



OFICINA DE NIÑEZ Y JUVENTUD

MES DE DICIEMBRE, 2023

PROCEDIMIENTOS A SERVICIOS PRESTADOS

SERVICIOS PRESTADOS	PROCEDIMIENTOS
➤ Creación de plan de actividades deportivas para la juventud	Se crea un plan en busca de resultados positivos en los procesos de hallazgos importantes y dependencias en beneficio de la población.
➤ Coordinar información con las instituciones de Derechos Humanos y oficinas de DINAF.	Se reciben por lo menos ocho días antes las convocatorias u oficio para dar de conocimiento al ente encargado y seguir las instrucciones de la máxima autoridad.
➤ Monitoreo de los huertos juveniles en las comunidades beneficiadas.	Presentar una autorización por parte del presidente del grupo. Estar enviando evidencia sobre los avances de los huertos juveniles.
➤ Remisión de casos de niños a la institución de DINAF	Que sea una persona adulta mayor de 18 años en dar a conocer el caso Que sea padre, madre o un familiar Portar DNI


Juan Carlos Pérez
Oficina Niñez y Juventud

